

EXPOARTESANO 2022
LA MEMORIA

Del 09 al 18 de septiembre

Manual de PARTICIPACIÓN


artesanías
de colombia


PLAZA
MAYOR
MEDELLÍN
CONVENIONES Y EXPOSICIONES

Queremos extender un saludo fraterno a todos los artesanos, artesanas, productores de bocado típico y cocinas, entidades y proyectos especiales que desean hacer parte de la feria **Expoartesano, La Memoria**. Este espacio reúne lo más destacado del sector artesanal colombiano, dando a conocer piezas únicas llenas de identidad y tradición. En el 2022, la feria continuará como una experiencia híbrida: **Presencial y digital**.

En este manual de participación podrá encontrar los lineamientos necesarios para postularse a la feria Expoartesano.



La experiencia presencial tendrá la dinámica de venta directa en la feria por parte de cada expositor seleccionado. La feria abrirá al público bajo todos los protocolos de bioseguridad y lineamientos del gobierno nacional que se encuentren vigentes para la fecha de realización de la feria. En esta modalidad podrán participar artesanos étnicos, tradicionales, contemporáneos, productores de bocado típico y cocinas; y proyectos institucionales relacionadas con el sector artesanal.

La experiencia digital tendrá lugar en plataforma www.expoartesano.com.co, en la cual se podrá encontrar diversas secciones, como la sección Artesanos, que permite conectar de manera directa a los artesanos con el público en general. En esta modalidad podrán participar los expositores seleccionados para la feria.

Para las dos modalidades, la aprobación estará sujeta al proceso de selección que realiza la feria Expoartesano, bajo los lineamientos descritos en este manual.



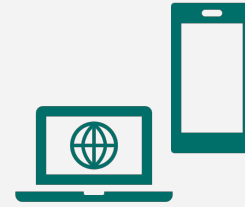


Expoartesano es experiencia híbrida: Presencial y digital

Para la experiencia presencial, contamos con artesanos nacionales, regionales y locales que se seleccionan para la feria. Además, la feria contará con un lugar dedicado a los bocados típicos y cocinas tradicionales. Durante los días de feria, se realizará una rueda de negocios (nacional e internacional), agenda académica y espacio cultural que complementará la experiencia del visitante.

Para la experiencia digital, se hará uso de la plataforma www.expoartesano.com.co en la que se crearán los perfiles de los expositores para que puedan ser consultados por los visitantes digitales. Adicionalmente, esta plataforma cuenta con otras secciones con contenidos de interés para complementar la experiencia.

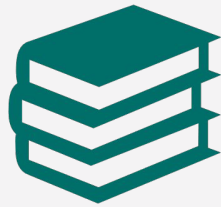
Expoartesano es experiencia híbrida: Presencial y digital



Conoce [AQUÍ](#) la experiencia digital



Rueda de Negocios



Espacio Académico



Agenda cultural



Experiencia física



PERFIL DEL EXPOSITOR

El artesano o institución participante de Expoartesano, La Memoria puede tener las siguientes características:

- Es artesano productor étnico, tradicional o contemporáneo
- Es una entidad/empresa o proyecto, que apoya a los artesanos colombianos y promueve el fortalecimiento de sus canales de comercialización directos.
- En su postulación se evidencia su experiencia en el manejo de oficios y técnicas artesanales tradicionales.
- Elabora objetos artesanales de alta calidad
- Tiene claridad en los precios de sus productos
- Está dispuesto a atender a los compradores de la feria, con amabilidad y responsabilidad, bajo los lineamientos de bioseguridad que la feria le indique.



PERFIL DEL EXPOSITOR

Bocados típicos y cocinas:

- Es un productor de bocados típicos o cocinas (cocineros y restaurantes), y dentro de su oferta de productos alimenticios.
- En sus propuestas gastronómicas presentan propuestas de platos y recetas tradicionales o que se elaboran a partir de la interpretación de los sabores tradicionales y/o a partir de productos locales.
- Su propuesta se presenta como producto empacado, previamente cocinado y procesado, o propuestas para preparar en la feria.

CONVOCATORIA

Expoartesano, La Memoria 2022, se llevará a cabo en Medellín, del 09 al 18 de Septiembre 2022.

La convocatoria abre el lunes 28 de febrero y cierra el día viernes 29 de Abril.

Las inscripciones, junto a los requisitos de participación descritos en este manual, se recibirán a través del correo electrónico:

expoartesano@artesaniasdecolombia.com.co

Solicitamos que cada postulación sea ordenada en presentación de **power point y/o archivo en .pdf**. Cada archivo adjunto, debe ser marcado con el nombre del taller. Remita esta información en un solo correo electrónico, para facilitar la gestión de la información por parte del equipo de feria.



EXPOARTESANO



EXPOARTESANO
LA MEMORIA

DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE SEPTIEMBRE
DIGITAL EN WWW.EXPOARTESANO.COM.CO

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todos los aspirantes a la feria, deben cumplir con los documentos descritos a continuación:

1. Formulario de solicitud: Este debe estar completamente diligenciado y firmado por el representante del taller o asociación. Puede descargarlo en la página web www.artesantiasdecolombia.com.co, ingresando en la pestaña Ferias y Eventos luego en la pestaña Expoartesano.

Nota: Para las instituciones o proyectos de apoyo, una vez se determinen los artesanos seleccionados apoyados de su institución o proyecto, se solicitarán los documentos de representación legal, con el fin de elaborar el contrato de participación.



2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, de quien firma el formulario. Tenga en cuenta que esta persona también será la encargada del stand durante la feria y será la persona que aparezca como contacto en el directorio digital de la feria.

3. Fotocopia del RUT actualizado, según la Dian.

4. Catálogo digital, con las fotografías de productos ordenadas, con sus respectivas referencias y detalles técnicos (materia prima, medidas, entre otros)

****Para las propuestas de Bocados y Cocinas**, deberá incluir su portafolio de productos, incluyendo fotografías de presentación, ingredientes, precios, entre otros.

Importante: Debe tener certeza que los productos que relacione en su postulación, serán los que tiene en inventario disponible y/o está dispuesto a producir, en caso que estos sean aprobados.

5. Lista de precios, coherente con los productos presentados en el catálogo. Este se debe hacer acorde al formato que verá más adelante.

6. Fotografías y/o videos del proceso productivo en orden. Estas tienen el propósito de evidenciar el desarrollo productivo. Serán de uso exclusivo de Artesanías de Colombia.

7. Fotografías de su imagen corporativa aplicada en tarjetas, empaques, marquillas y cualquier elemento que utilice para identificar su taller o empresa.

8. Fotografía de una participación en una feria anterior, lo más actualizada posible. En esta fotografía se debe evidenciar la distribución y exhibición del producto en el espacio comercial.

Una vez tenga estos documentos, envíelos en archivo digital en PDF u organizado en un Powerpoint al correo:

expoartesano@artesantiasdecolombia.com.co

En el asunto escriba: Inscripción Expoartesano 2022

En el cuerpo del correo escriba: nombre de la institución y/o proyecto de apoyo, nombre del o los artesanos y nombre del o los talleres.





EXPOARTESANO
MARA YARITZA
BOTINA CHAVEZ
EXPOSITOR

Listado de Precios

Referencia	Producto	Valor unitario (pesos)	Valor al por mayor (pesos)	Valor unitario (dólares)	Valor al por mayor (dólares)	# piezas al por mayor (escalas)	Dimensiones	Peso	Capacidad de producción mensual
001	MANILLA	\$	\$	\$	\$	DE 10 A 30	50x30x20	1 kg	10 PIEZAS

Le invitamos a registrar los precios de los productos de acuerdo a la tabla que ve en la parte superior. En los casos que no aplique oferta de productos al por mayor, omitir esta información.

El listado de precios que se suministre con la solicitud, deberá ser el mismo que se utilice como precios máximos durante la feria **EXPOARTESANO 2022**. Se sugiere tener este documento a la mano hasta la finalización de la feria, ya que puede ser requerido por clientes u organizadores del evento. Y deberá tenerlo a la mano en su stand hasta la finalización del evento.

Tenga en cuenta que los precios que presenta en este listado, son los máximos que el expositor fija libre y unilateralmente para sus productos. Dado lo anterior, los precios no podrán ser cambiados durante el evento.

Lo dispuesto anteriormente constituye un elemento de la esencia del contrato a celebrarse entre **ARTESANÍAS DE COLOMBIA, PLAZA MAYOR** y los expositores. Su violación, entendida como el cobro de precios superiores a los establecidos por el expositor en la lista de precios que suministra con la solicitud, el no tener disponible el listado impreso en su stand, o la modificación de esta, dará lugar al incumplimiento del contrato, con la consecuente terminación inmediata del mismo y el cobro de la cláusula penal previamente acordada.

CONSIDERACIONES

Antes de enviar sus documentos, tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los archivos deben estar completamente diligenciados.
- Entregue la documentación en un solo correo, con letra legible y fotografías grandes y de buena calidad. Entre mejor se pueda ver el producto, más objetiva será la calificación.
- Los documentos serán de uso exclusivo de Artesanías de Colombia y Plaza Mayor.
- Los la oferta de productos se distribuyen en los pabellones de acuerdo a la estrategia comercial que establezca la feria.

- La asignación de los stands se hará de acuerdo al cupo máximo de la experiencia física y experiencia digital.
- En ningún caso la organización tendrá participación o responsabilidad alguna por discusiones o reclamaciones surgidas entre solicitantes o eventuales expositores. Estos asuntos deberán ser direccionados a las autoridades competentes.
- NO SE ACEPTAN intermediarios, ni comercializadores, ni personas que deseen subarrendar espacios.
- Si usted envía la solicitud en las últimas semanas de la convocatoria, el resultado de evaluación se acumula y genera retrasos al interior del comité evaluador. Se recomienda agilizar el proceso para brindarle un mejor servicio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ARTESANOS



Luego de enviar sus documentos, su postulación entra a un proceso de evaluación y selección de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1. IDENTIDAD:** Se evaluará que sus productos se evidencie una **identidad colectiva** (*valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias de una región, comunidad o etnia*), o una **identidad individual** (*características distintivas de un taller o un artesano, que se evidencian en el manejo de materiales, técnica y forma de los productos*)
- 2. TÉCNICA ARTESANAL:** Se evaluará la transformación de materias primas en torno a técnicas artesanales tradicionales. **Al presentar sus productos tenga en cuenta: buenos acabados y dominio de la técnica.**
- 3. DISEÑO:** Se evalúa la investigación y experimentación desde las posibilidades de transformación de las materias primas. **Las propuestas de diseño se deben presentar cómo líneas de producto y no como piezas aisladas. Al presentar sus productos tenga en cuenta: uso, funcionalidad, calidad del producto y calidad técnica.**
- 4. MERCADEO:** Se evaluará la coherencia entre el producto y el valor percibido, la relación con la identidad corporativa y la capacidad de producción.
- 5. IMAGEN:** Se evaluará la unidad gráfica de la imagen de marca. **Al presentar los elementos de identidad de marca tenga en cuenta: coherencia visual entre los elementos (catálogos, tarjetas, empaques, etc.) y desarrollo de logo.**
- 6. EXHIBICIÓN:** Se evaluará que la exhibición evidencie una distribución organizada y atractiva del espacio y los productos. Esta debe ser coherente con la identidad del taller y su producto.

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN
PARA PRODUCTORES
DE BOCADO TÍPICO Y
COCINAS**

Luego de enviar sus documentos, su postulación entra a un proceso de evaluación y selección de acuerdo a los siguientes criterios:

1. El producto debe representar valores de identidad y tradición colectiva, o en su propuesta expresar la elaboración de nuevas propuestas a partir de los sabores tradicionales y/o uso de ingredientes locales.
2. Se valorará la presentación del producto final empacado o preparado.
3. Los productos deben transmitir sensaciones agradables a la vista.
4. Presentar lista de precios en donde se evidencie la correspondencia entre el valor percibido y el precio final.
5. Debe haber coherencia formal de la unidad productiva o empresa en su imagen gráfica.
6. Presentación del espacio limpio y ordenado, coherente con la tipología de productos de consumo que ofrece.

DISPOSICIONES LEGALES PARA BOCADOS Y COCINAS

Secretaría de Salud de Antioquia: Debe acogerse a las normas establecidas para la manipulación de alimentos establecidos en el Decreto 3075 de 1997 que regulan todas las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos; contemplando equipos, utensilios y personal manipulador de alimentos.

Es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Instalaciones locativas, pisos y paredes lavables.
- Condiciones de saneamiento.
- Equipos, superficies y utensilios de material inerte y/o no tóxico.
- Prácticas higiénicas y medidas de protección.
- Rotulado de alimentos.
- Condiciones de manejo, preparación y conservación de materias primas y alimentos.
- Salud ocupacional y seguridad.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



Teniendo en cuenta los criterios anteriores, se realizará una evaluación numérica. El cumplimiento a cabalidad de los requisitos, influye directamente en la calificación. De acuerdo al puntaje obtenido, el aspirante quedará en alguno de los siguientes estados:

1. PRESELECCIONADO (24 A 30 PUNTOS): Tendrá posibilidad de acceder a un stand, que será asignado por orden de puntuación (de mayor a menor). Si es preseleccionado, pero su puntaje no alcanza para obtener un stand, su postulación pasará a LISTA DE ESPERA. **Recuerde que si usted es pre-seleccionado tendrá la posibilidad de participar del directorio digital de la feria.**

2. LISTA DE ESPERA: No todos los talleres preseleccionados obtienen asignación de stand, dado que el número de solicitudes sobrepasa la disponibilidad de espacios del evento. En este caso, su participación estará sujeta a la renuncia de un expositor.



3. ASESORÍA (11-18 PUNTOS): Sus productos tienen varios aspectos por mejorar. Se recomienda ingresar a un proceso de asesoría. Luego de este, presentar la propuesta al año siguiente, evidenciando su progreso.

4. NO APROBADO: Los productos no se enmarcan dentro de los criterios de la feria.

Tenga en cuenta:

- No se aceptarán productos enmarcados en el área de las manualidades, cómo por ejemplo, proyectos que puede encontrar en revistas.
- No se aceptarán productos que no se enmarquen en los perfiles descritos en esta convocatoria.
- No se aceptarán propuestas que busquen re vender productos de otros productores, o subarrendar espacios.
- No se aceptarán propuestas que no cuenten con los soportes suficientes para realizar la evaluación de su propuesta.



CRONOGRAMA

Publicaremos los listados de seleccionados a través de la página www.artesantiasdecolombia.com.co

La lista de seleccionados para la experiencia digital de la feria, así como artesanos contemporáneos para experiencia presencial se publicará el **Viernes 24 de junio**

Importante: La selección para los postulados de instituciones o proyección de atención al sector artesanal, se atenderá de manera personalizada.

COSTOS DE PARTICIPACIÓN

Los costos relacionados con su participación serán informados en su carta de aprobación para la feria. Para el caso de participaciones Institucionales se atenderán de manera personalizada y se realizarán a la medida de las necesidades de la institución o proyecto..

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Derivado de la normatividad actual dispuesta por el Gobierno Nacional (Decreto 1615 de 2021) para eventos masivos, el expositor deberá contar con su esquema completo de vacunación. Si se presenta alguna novedad en este sentido, lo comunicaremos oportunamente.
- La organización lo invita a hacer una proyección de producción para los 10 días de feria.
- El expositor no puede permitir el uso del stand adjudicado, a terceras personas.
- No se permite que personas sin vínculo con el evento, comercialicen dentro del stand adjudicado.
- Está prohibido distribuir propaganda fuera de su stand, a menos que esté previamente aprobada por la organización de la feria.
- El listado de precios enviado en su postulación, debe estar a la mano durante su actividad comercial en la feria.
- Expoartesano se reserva el derecho de distribuir y modificar la ubicación de los stands.
- Solo se pueden exhibir los productos aprobados por el comité de selección y por consiguiente los que estén relacionados en el contrato. La mercancía no aprobada será retirada del stand y devuelta únicamente el día de desmontaje.
- Se recomienda al expositor tomar un seguro que proteja su mercancía durante la estadía en el recinto ferial.
- Esté atento a las comunicaciones permanentes vía correo electrónico, llamada o en la página: www.artesantiasdecolombia.com.co
- En caso de pérdida, robo o deterioro de la mercancía, EXPOARTESANO no se hace responsable. El expositor debe presentar el denuncia ante las autoridades competentes e informar a la oficina de la feria.
- Si usted ha participado en versiones anteriores, debe presentar, al igual que todos los participantes, los requisitos expresados en este manual.
- Cualquier cambio o novedad en el desarrollo de la feria, será comunicado a través del correo electrónico relacionado en el formulario de postulación.

AHORA QUE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL EVENTO ESTÁN CLARAS, LO INVITAMOS A USAR LA SIGUIENTE LISTA PARA QUE NO SE LE QUEDE NADA POR FUERA:

- Formulario de solicitud
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia del RUT
- Catálogo digital
- Lista de precios
- Fotografías y/o video del proceso productivo
- Fotografías en donde aplique su imagen corporativa
- Fotografía de participación en una feria presencial anterior
- Envía los documentos digitales, en .jpg o .pdf a expoartesano@artesantiasdecolombia.com.co
- Verifica con un asesor de la organización que el correo haya llegado,
- Revisa constantemente la página web, para conocer el resultado de tu solicitud.



EXPOARTESANO 2022

LA MEMORIA

MAYORES INFORMES:

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

Correo electrónico:

expoartesano@artesaniasdecolombia.com.co

Celular: 3183489465

Carrera 2 # 18ª-58, Las Aguas.

Bogotá D.C.

